

ACTA

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL REQUERIMIENTO ENVIADO A ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A., EN EL EXPEDIENTE NÚM. 177/2024 (PA 8/24).

En Córdoba, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 14 de febrero de 2025, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la apertura del requerimiento enviado a ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A., en el Procedimiento Abierto núm. de expediente 177/2024, convocado para la contratación del SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE 63 SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS (SADME), CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PA 8/24).

PRESIDENTA SUPLENTE

D^a. M. Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

VOCALES

D. Javier I. Corral Martín
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D^a. Guadalupe Aguilera Ortiz
Interventora Provincial

D. Gregorio Jurado Cáliz
Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Inmaculada Gómez Crespo
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión del pasado 7 de febrero de 2025.

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En la anterior Mesa se acordó conceder a la empresa ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A. un plazo de tres días naturales para que indicase si mantenían la garantía actualmente depositada, o procedía

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LUISA GARCIA ALIJO

24/02/2025

INMACULADA GOMEZ CRESPO

VERIFICACIÓN

BndJAEXMQSNWBQVEBZ9LDNJY3D3FXS

PÁG. 1/2



a la constitución de una nueva garantía por el importe correcto, tras haberse detectado de oficio por esta Administración, un error en su cálculo.

En el día de hoy, constituida la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del requerimiento enviado por ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A., en el que manifiesta su conformidad en el mantenimiento de la garantía actual depositada.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos del día indicado al principio del acta.


De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Diligencia de la Secretaria de la Mesa de Contratación para hacer constar que esta acta ha sido aprobada en la sesión de fecha 21 de febrero de 2025.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO INMACULADA GOMEZ CRESPO	24/02/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAEXMQSNWBQVEBZ9LDNJY3D3FXS	PÁG. 2/2	